



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-008711

Res. 2373/2020

ACTA N° 35, de fecha 14 de diciembre de 2020.

VISTO: La nota presentada por la Dirección del Programa de Educación en Procesos Industriales, solicitando considerar el Calendario de Cursos y Exámenes de Ascenso a Primer Oficial y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante para el año 2021, a realizarse en la Escuela Técnica Superior Marítima;

RESULTANDO: que el mismo luce de fs. 1 a 5, cumpliendo con el Decreto 311/009, en el marco del Convenio Internacional sobre “Normas de Titulación y Guardia para la Gente de Mar” SYCW-78 y Enmiendas (1995-2010);

CONSIDERANDO: que corresponde su aprobación por parte del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 de la Ley N° 18.437, Ley General de Educación;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES) RESUELVE:

1) Aprobar el siguiente Calendario de Cursos y Exámenes de Ascenso a Primer Oficial y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante para el año 2021, a realizarse en la Escuela Técnica Superior Marítima:

PRIMER PERÍODO:

EXAMEN	FECHA
Economía Naviera.	26/07/2021
Derecho, Legislación y Ordenanzas marítimas.	28/07/2021

Administración y Gestión de Recursos.	30/07/2021
Instalaciones y Maquinaria Naval.	29/07/2021

SEGUNDO PERÍODO:

EXAMEN	FECHA
Economía Naviera.	01/12/2021
Derecho, Legislación y Ordenanzas marítimas.	03/12/2021
Administración y Gestión de Recursos.	06/12/2021
Instalaciones y Maquinaria Naval.	08/12/2021

Podrá establecerse períodos complementarios de examen, de acuerdo al calendario escolar para rendir los exámenes de:

- Instalaciones y Maquinaria Naval.

Se sugieren los cursos de:

- Mecánica Naval, con una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.
- Electrónica Digital y Automatismos, con una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.
- Sistemas Eléctricos, con una carga horaria de 72 horas en régimen de 12 horas semanales.

Para rendir el examen de:

- Economía Naviera,
- Derecho, Legislación y Ordenanzas Marítimas y
- Administración y Gestión de Recursos.

Se sugiere cursar el módulo de Gestión Marítima, el cual tendrá una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.

LOS CURSOS DE APOYO TENDRÁN COMO FECHAS TENTATIVAS:

PRIMERA EDICIÓN	Desde: 09/06/2021	Hasta: 24/07/2021
SEGUNDA EDICIÓN	Desde: 18/10/2021	Hasta: 29/11/2021



PERIODO COMPLEMENTARIO DEL AÑO 2021 (NO REALIZADO POR PANDEMIA COVID-19):

EXAMEN	FECHA
Maquinaria Naval.	17/02/2021
Mantenimiento y Reparaciones.	19/02/2021
Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo.	24/02/2021
Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control.	04/02/2021
Inglés Técnico Marítimo.	26/02/2021

En este periodo no se realizan cursos de Apoyo para los exámenes mencionados.

PRIMER PERÍODO:

EXAMEN	FECHA
Maquinaria Naval.	25/05/2021
Mantenimiento y Reparaciones.	28/05/2021
Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo.	02/06/2021
Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control.	04/06/2021
Inglés Técnico Marítimo.	07/06/2021

SEGUNDO PERÍODO:

EXAMEN	FECHA
Maquinaria Naval.	04/10/2021
Mantenimiento y Reparaciones.	06/10/2021
Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo.	08/10/2021
Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control.	12/10/2021
Inglés Técnico Marítimo.	15/10/2021

Podrán establecerse períodos complementarios de examen, de acuerdo al

calendario escolar para rendir los exámenes de: Maquinaria Naval, Mantenimiento y Reparaciones.

Se sugiere el Curso de Maquinaria Naval y Reparaciones, el cual tendrá una carga horaria de 180 horas totales, en régimen de 18 horas semanales.

- Para rendir examen de Instalaciones Eléctricas, Electrónicas y de Control los cursos que se sugieren son:

a) Máquinas Eléctricas en el buque, con una carga horaria de 90 horas totales en régimen de 9 horas semanales.

b) Electrónica de Control, con una carga horaria de 90 horas totales en régimen de 9 horas semanales.

- Para rendir el examen de Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo, sugerimos realizar el Curso de: Estructura Naval y Seguridad. Con carga horaria de 90 horas y en régimen de 9 horas semanales.

- Para rendir examen de Inglés Técnico Marítimo, sugerimos realizar el curso del mismo nombre de 150 horas de carga horaria en régimen de 15 horas semanales.

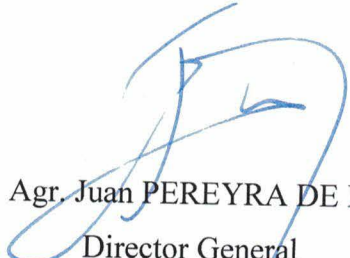
LOS CURSOS DE APOYO TENDRÁN COMO FECHAS TENTATIVAS:

PRIMERA EDICIÓN	Desde: 09/03/2020	Hasta: 22/05/2020
SEGUNDA EDICIÓN	Desde: 26/07/2020	Hasta: 02/10/2020

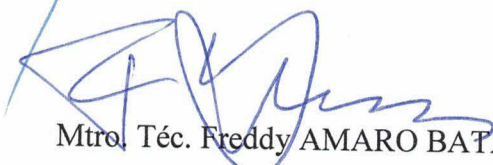
2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Secretaría Docente y comunicar a la Escuela Técnica Superior Marítima. Cumplido, siga a los Programas de Planeamiento Educativo y de Gestión Educativa – Inspección Regional Montevideo Oeste y a la Dirección de

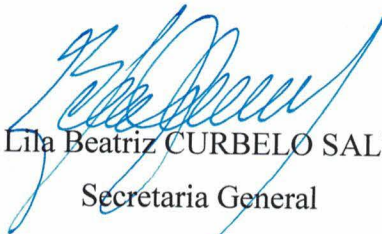


Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, archívese.


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General


Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vl